

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4127** *MOBILIARIO URBANO DE GALICIA, S.A.*

Junta general ordinaria (Complemento de convocatoria)

De acuerdo con los requisitos establecidos en artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y habiéndose cumplido todas las condiciones del mismo. Se amplía el orden del día, de la Junta a celebrar el día 2 de junio de 2015, en el punto siguiente:

Punto 4.º-"Propuesta y, en su caso, acuerdo de distribución de la reserva voluntaria, formulada por el socio Galex de Publicidad Exterior, S.A."

Manteniéndose por otra parte todos los puntos de la citada Junta, publicada el día 15 de abril de 2015 en el periódico El Ideal Gallego y el día 21 de abril de 2015 en el BORME.

A Coruña, 6 de mayo de 2015.- Fdo. Juan Carlos Rodriguez Quintana, Secretario Del Consejo de Administración.

ID: A150020472-1